



TEPEHUANES

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022 - 2025

Acciones que transforman

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En el Municipio de Tepehuanes, Dgo., en las oficinas que ocupa la Dirección Municipal de Obras Públicas con domicilio en Calle General Eduardo Arrieta y Victoria S/N Tepehuanes, Durango, teléfono (674) 863 0587, siendo las **11:00 horas del día 16 de Mayo del 2024**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículo 44 fracción, I, II y III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se reunieron las personas cuyos nombre y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento por **INVITACION A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS**, con Procedimiento Interno **PL/URB/06/2024** para la adjudicación del contrato de la obra:

### “CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE SANDIAS EN EL MUNICIPIO DE TEPEHUANES”

En primer término, el servidor público que preside el presente acto **Arq. Yodato de Jesús González Favela**, Director de Obras Públicas Municipales, servidor público facultado para llevar el presente acto, procedió a pasar lista de asistencia y posteriormente solicitó a los participantes la entrega de las propuestas técnico-económicas a sobre cerrado, procediéndose a la recepción y apertura de las propuestas, obteniéndose lo siguiente:

#### I.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	OBSERVACIONES ( STATUS)
ING. ELSA ALEJANDRA OLIVAS MORALES	Presento propuesta
ING. AGUSTINA MA. DEL ROCIO GALLARDO ROJAS	Presento propuesta
ING. JESUS FERNANDO OLIVAS MORALES	Presento propuesta



II. - APERTURA DE PROPOSICIONES.

Abiertas las proposiciones que contienen los documentos técnicos y económicos, quien preside el Acto, verificó que las mismas incluyeran la documentación solicitada en las Bases de Licitación y que se hubieren formulado de acuerdo a los Anexos e instrucciones de las mismas y que de la misma forma cumplan con los requisitos exigidos por la Convocante, obteniéndose los siguientes resultados:

II. a) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

Analizada cualitativamente la documentación técnica recibida y rubricada por los asistentes en el presente acto se dio por aceptada las siguientes proposiciones:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	RESOLUCIÓN
ING. ELSA ALEJANDRA OLIVAS MORALES	Propuesta aceptada
ING. AGUSTINA MA. DEL ROCIO GALLARDO ROJAS	Propuesta aceptada
ING. JESUS FERNANDO OLIVAS MORALES	Propuesta aceptada

II. b) DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:

De igual forma, el servidor público que preside el Acto, procedió a verificar cualitativamente los documentos que contienen los aspectos económicos, en cuanto a que estos cumplan con los requisitos y requerimientos solicitados por la Convocante y que se hubieren formulado conforme a los Anexos e instrucciones de las Bases de Licitación, obteniéndose como consecuencia que fueron aceptadas para su revisión y análisis cuantitativo, las propuestas que se indican a continuación, leyendo en voz alta los importes sin incluir el impuesto al valor agregado:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	MONTO (S/IVA)
ING. ELSA ALEJANDRA OLIVAS MORALES	\$ 2,155,172.41
ING. AGUSTINA MA. DEL ROCIO GALLARDO ROJAS	\$ 2,353,017.24
ING. JESUS FERNANDO OLIVAS MORALES	\$ 2,284,482.76



TEPEHUANES

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022 - 2025

Acciones que transforman

Se cita a los participantes el día **24 de Mayo del 2024**, a las **11:00 horas**, para que acudan a este mismo lugar, en el que se dará a conocer el Fallo del presente Procedimiento de Contratación, en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que se formule para la constancia y efectos legales a que haya lugar.

POR EL MUNICIPIO DE TEPEHUANES, DGO.



ARQ. YODATO DE JESÚS GONZÁLEZ FAVELA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. HERMENEGILDO MORENO SALGADO  
CONTRALOR MUNICIPAL

POR EL PARTICIPANTE

ING. ELSA ALEJANDRA OLIVAS MORALES  
REPRESENTANTE LEGAL

ING. JESUS FERNADO OLIVAS MORALES  
REPRESENTANTE LEGAL

ING. AGUSTINA MA. DEL ROCIO GALLARDO  
REPRESENTANTE LEGAL